

F1226
A47
V4.

ESTUDIOS

SOBRE

LA HISTORIA GENERAL

DE

MEXICO.

POR EL LIC.

IGNACIO ALVAREZ.

TOMO IV.

GUERRA DE INDEPENDENCIA.



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

Tip. de Nestor de la Riva.

1870



de la gran familia del género humano, el acto en que un pro-
plo recobra su libertad perdida: porque al desmenuzarse las ca-
deas de su dependencia y saliendo de las oscuras mazmorras
de familiaridad esclavista, ostenta su vida entre las sociedades
libres y empieza a andar por el camino del progreso, con in-
cuestionable ventaja de la civilización universal.

La grandeza del asunto, demanda los acordes acantos de
melódica lira y los atrevidos giros de la elocuen-
cia; porque tratándose de la vida de un
ser que por manifiesta abominación en el pecado fondo de un
sepulcro, abre la guerra de independencia.

TOMO IV.

GUERRA DE INDEPENDENCIA.

CAPITULO I.

PRINCIPIO DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA.

A libertad es el hermoso atributo que viene a formar
el complemento de la grandeza del hombre. Este rey
de la creación, con la sublimidad de su inteligencia
que se eleva hasta reconocer el curso regular de esos millares
de globos luminosos que ruedan sobre su cabeza y con la pene-
tración de su ingenio con que descubre los misterios de toda
la naturaleza, solo sería un automata sin la libertad, porque
solo ella le da ese impulso poderoso que lo hace caminar de su
perfectibilidad a la posesión de la felicidad suprema que debe
ser el término de su progreso.
Esto, en cuanto a la libertad individual; y con la variación
que necesariamente establece la diferencia de sujetos, la mis-

ma doctrina es aplicable á los pueblos, individuo moral que resulta de la reunion de muchas personas. Es pues el mas grandioso acontecimiento, que registrarse pueda en los anales de la gran familia del género humano, el acto en que un pueblo recobra su libertad perdida: porque al desmenuzar las cadenas de su dependencia y saliendo de las oscuras mazmorras de humillante esclavitud, ostenta su vida entre las sociedades libres y empieza á andar por el camino del progreso, con incontestable ventaja de la civilizacion universal.

La grandeza del asunto, demanda los acordes acentos de melodiosa lira y los atrevidos y seductores giros de la elocuencia; porque tratándose de celebrar la vuelta á la vida de un ser que permaneciera adormecido en el helado fondo de un sepulero, abundan bellos rasgos que cautivan el corazon de todos los seres á quienes el amor fraternal hace estremecer de gozo por el renacimiento de un hermano. Pero cuando no se trata de celebrar el advenimiento á la vida de una nueva criatura, sino de referir el modo con que vino, la narracion tiene que ser penosa, porque ella nos da á conocer los agudos dolores de la madre, triste patrimonio de la humanidad, heredado de sus padres trasgresores.

Por esta causa, en la materia que forma el presente tomo, se va á considerar esa nube tempestuosa que se preparó en el curso de casi tres siglos de existencia del gobierno virreinal y que hasta concluir el tomo anterior, la hemos visto cernerse sobre nuestro suelo, y en el presente vamos á contemplar ese choque violento entre dos pueblos ligados con vínculos seculares, de donde ha de brotar la existencia de una nueva sociedad. En este general sacudimiento, veremos el espantoso estrago de las pasiones, producir indecibles injusticias, graves inconsecuencias; y alternarse con los acontecimientos generosos, escenas de horror y lúgubres cuadros, donde hace estremecer al gemido de las victimas sacrificadas al furor de pasio-

nes mal dirigidas. Al llegar el tiempo á los momentos de que nos vamos á ocupar, parece que la razon veló su resplandeciente faz y la justicia depositó su espada, para dar paso franco al desencadenamiento de innobles instintos: un vértigo se apoderó de todos los espíritus; y en el fondo de la causa mas justa, vamos á considerar con dolor los negros borrones con que se manchó la historia de aquellos dias.

Para cumplir con el deber que nos hemos impuesto desde el momento de tomar la pluma para bosquejar aunque á grandes rasgos el cuadro de nuestra historia nacional, procuraremos no disimular nada de lo que conduzca á conocer la realidad de los hechos: aunque inexorables, seremos justos con los extraños; y sin deprimir el honor de nuestro suelo patrio, no autorizaremos ciertas falsedades históricas que han demandado los honores de la verdad en fuerza de haber sido repetidas.

Quemamos incienso de admiracion, ante ciertas acciones que siendo hijas de la necesidad y del curso natural de los acontecimientos, se nos presentan como consecuencias del heroismo; otras veces en fuerza de un celo exagerado por la religion, nos doblegamos ante hechos injustificables; y por un exceso de patriotismo, queremos canonizar el crimen y erigir en sistema la desmoralizacion. Al tratar de materia tan delicada, siento estremecer la pluma; y de buena gana la soltara, si la obligacion de llenar mi compromiso no me obligara á completar el trabajo recorriendo la línea que me he trazado. Este precedente me servirá de todo comentario; y mi trabajo será la desnuda narracion de los hechos, que cada lector sabrá apreciar con las reglas de buen criterio y colocar en la balanza de incorruptible justicia.

Ya vimos en el final del tomo anterior, como desde el año de 1808 se trató de una manera formal hacer este suelo independiente del trono de Castilla, y cuando este pensamiento se generalizó en América, era natural suponer que el gobierno

español se pondría á la altura de la época y de los acontecimientos, ó para impedir la separación de unos dominios que le eran tan interesantes, ó bien para sacar de la independencia el mayor provecho que se pudiera en beneficio de ambos pueblos. Pero sucedió todo lo contrario; y en los momentos que la dirección del virreinato era del mayor interés para dominar los gigantescos acontecimientos, se contó á manos muy débiles y casi se dejaron marchar los negocios de la Nueva España, abandonados al influjo de la efervescencia en que se hallaban los ánimos en ambos emisferios.

Durante el gobierno del Arzobispo Lizana, se formó en Valladolid capital de la provincia de Michoacan, una conspiración en el mes de Diciembre de 1809. Habían vuelto á Valladolid sus dos regimientos provinciales de infantería y caballería, que estuyeron en el canton que en Jalapa formó el virrey Iturrigaray algunos oficiales de estos cuerpos principalmente el capitán D. José María García Obeso, empezaron á tratar del negocio de la independencia, que era el objeto de las conversaciones generales; y para esto tenían varias reuniones á que concurrían muchas personas, siendo la mas caracterizada, el religioso franciscano Fr. Vicente Santa María. En ese tiempo llegó á la ciudad el teniente del regimiento de la corona D. José Mariano Michelena, con objeto de reclutar gente para su cuerpo, y él fué quien le dió una forma regular, á lo que hasta allí no habia sido sino objeto de conversaciones y deseos. (1) Entonces habiendo ya un plan formal, tomaron parte en el negocio, D. Manuel Ruiz de Chávez cura de Huango, el Lic. D. Nicolás Michelena, hermano de D. Mariano, el Lic. Soto Saldaña, D. Mariano Quevedo teniente del regimiento de Nueva España, y otros muchos de la misma ciudad y de otras partes que para cooperar á este fin fueron solicitados. El plan,

(1) Alaman tom. 1.º pag. 314.

segun lo declararon despues los mismos autores de la conjuración, era formar una junta ó congreso que gobernara el pais en nombre de Fernando VII en caso de que la España quedara en poder de Napoleon, para impedir que los franceses se apoderaran de este suelo; (2) pero cuando todo estaba ya combinado para dar el golpe el 21 del mes de Diciembre citado, D. Luis Correa, uno de los asistentes á las juntas, reveló el secreto al cura de Celaya y este al cura del sagrario de Valladolid, D. Francisco de la Concha, quien dió aviso al asesor D. José Alonso Teran, y este señor mandó aprehender á los comprometidos en aquella conspiración.

D. Agustín de Iturbide, que algunos años despues vino á consumar la independencia, y que entonces era teniente del regimiento de aquella provincia, fué recomendado por el asesor Teran, por su actividad en la aprehension del mismo Correa; y de todas las demas personas comprometidas, las que no fueron reducidas á prision, tuvieron que ocultarse ó buscar su salvacion en la fuga, con lo cual quedó por entonces desbaratado aquel golpe, que tendia á romper los lazos que detenian á este suelo del bamboleante trono de España.

Pero cada tentativa frustrada para independer el pais, lejos de desvanecer las ideas dominantes de la época y que se habian ya inoculado en todos los espíritus, hacia robustecer mas ese mismo pensamiento; á lo cual ayudaba, así el estado de agitacion en que estaba la metrópoli, como las continuas exacciones de dinero con que se estaba agrayando al virreinato para sostener la guerra en España contra los franceses.

La debilidad con que manejaba el arzobispo virrey todos los negocios del gobierno, hacia que corriera sin traba el fuego de la revolucion y á instancias de los comerciantes europeos de México, fué depuesto violentamente por la junta que se eli-

(1) El mismo autor.

gió en Cadiz para llevar el gobierno con la regencia. Y mientras llegaba el nuevo virey, se confió la administración pública á la audiencia. La regencia nombró para desempeñar el vireinato á D. Francisco Javier Venegas, teniente coronel que se habia distinguido en la guerra contra los franceses principalmente en la batalla de Bailén, aunque estos laureles se marchitaron en la triste jornada de Uelés, donde fué destruido el ejército que mandaba el duque del Infantado, y por último en la derrota de Almonacid, sobre lo que le hizo graves cargos el general Cuesta.

Este virey segun D. Carlos Bustamante era un hombre ceñido y atufado, en quien se hallaba muy pronunciado el orgullo castellano, con modales de la mas grosera educacion; y el Sr. Alaman, nos lo manifiesta como de muy finos modales, de gran probidad y desinterés, con mucho conocimiento del corazon de los hombres segun la esperiencia, que habia podido adquirir en los cargos públicos que desempeñó en España, y con sobrada actividad y espedicion para el trabajo. Como quiera que fuera, cuando este gefe llegó á Veracruz á fines de Agosto, se halló con una situacion muy difícil y comprometida, pues en los cuatro meses que habia gobernado la audiencia, la revolucion tuvo lugar de organizarse, teniendo su principal centro en Querétaro; y tanto por esto, como porque el virey venia comisionado por el gobierno provisional para imponer un préstamo de veinte millones, fué recibido con general disgusto, por el partido de los americanos. El 13 de Setiembre se le entregó el baston en la Villa de Guadalupe y el 14 hizo su entrada solemne á la capital, sabiendo ya el estado de agitación en que se hallaba el país, pues D. José Luyando y D. Juan Antonio Yandiola, los cuales marcharon hasta Perote á encontrar al virey para informarle del estado que guardaban las cosas en el interior.

El primer acto público de Venegas, fué citar una junta que se verificó el 18 de Setiembre: á la cual concurrieron el ex-virey Garibay y el arzobispo Lizana, los ministros de la audiencia, todas las principales autoridades eclesiásticas y civiles, y una multitud de las personas mas notables de la capital. En ella se dió lectura á la proclama de la regencia, en la cual como ya antes hemos hecho notar, hacia una importante confesion en favor de los americanos y se les invitaba á prestar los auxilios necesarios para continuar la guerra. Para facilitar esta nueva demanda de dinero, se dió lectura á una gran lista de personas á quienes el gobierno concedia distintos honores y condecoraciones; pero ya todo era extemporaneo, pues cuando esta junta se tenia en la capital, ya en Dolores se habia comenzado la insurreccion, que vino á terminar once años despues con la independenciam del país.

Despues de la conjuracion que se tramó en Valladolid en fines del año de 1809 se siguió trabajando sobre el mismo asunto, y todas las ramificaciones de la revolucion, fijaron su centro en Querétaro, que se prestaba á la fácil comunicacion con todos los lugares donde habia algunas personas comprometidas, y donde se contaba con el gran apoyo que prestaban á la causa de independenciam, el corregidor de aquella ciudad D. Miguel Dominguez y su esposa D.ª María Josefa Ortiz. Este funcionario, hombre influente por su posicion y sus conocimientos, era uno de los que dirigian reservadamente este negocio, aunque omitia asistir á las juntas secretas que se tenían para la realizacion de este proyecto y á las cuales concurrían ya muchas personas, entre las que se contaban, los capitanes del regimiento de la reina D. Ignacio Allende, D. Juan Aldama, D. Mariano Abasolo, D. Joaquin Arias capitan del regimiento de Celaya, D. Epigmenio Gonzalez y su hermano D. Emeterio, el capitan Lanzagorta del regimiento de Sierragorda.

El cura del pueblo de Dolores D. Miguel Hidalgo, que ha venido á figurar como el primer héroe de la Independencia, aun no se sabe desde qué tiempo se asoció á este partido y solo estuvo en contacto con los conjurados de Querétaro, por medio del capitán Allende vecino de S. Miguel el Grande, pues aunque una vez estuvo en aquella ciudad y habló con Gonzalez Epigmenio, no se dió por satisfecho de los medios con que se contaba. Sin embargo, él no dejó de trabajar y comprometerse en esta causa, pues por su parte consta que habia mandado construir lanzas y que intentó inclinar á su favor al regimiento provincial de Guanajuato, por medio de su tambor mayor Juan Garrido y los sargentos Dominguez y Navarro.

El movimiento debia verificarse para el primero de Octubre del año espresado de 1810, según las cartas que después fueron reconocidas en poder del capitán Arias, escritas por el cura Hidalgo y D. Ignacio Allende: y aunque por los documentos que fueron hallados en la casa de uno de los hermanos Gonzalez, parece se habia tratado del gobierno que debia establecerse, aun no se habia resuelto este punto. Este descuido sobre punto tan capital para un paso de tanta importancia, dá una idea desfavorable de los hombres que se mezclaron en aquel movimiento, porque esto importaba nada menos, que romper en el pueblo el freno de la autoridad establecida, sin cuidar oportunamente de moralizar los impulsos de una sociedad conmovida; y es la causa, porque muchos hombres, aunque vieran con agrado el fin principal del partido americano, no han juzgado del mismo modo los medios de que se valieron, y aun señalan esto como una de las primeras fuentes de la desmoralizacion que ha gangrenado desde entonces nuestro cuerpo social, conduciéndolo al abismo de la anarquía donde muchas veces ha estado al punto de apagarse una existencia gastada en la guerra fratricida. Esta idea se po-

basteca, con la circunstancia, de que habiendo preguntado una vez el corregidor Dominguez á D. Ignacio Allende sobre los recursos con que debiera contarse para terminar felizmente la empresa, este señor contestó: que con los caudales de todos los europeos, lo cual llenó de horror á Dominguez aunque no procuró hacer que se desistiera de aquella idea. (3) Por estas causas, el Sr. Alaman no tiene la revolución del año de 10 como un sentimiento noble y patriótico de hacer la independencia, sino como un movimiento revolucionario para trastornar el orden establecido y lanzar al pueblo á un camino estraviado, aunque D. Carlos Bustamante y el P. Mier, suponen: que el haber empleado al principio, medios poco conformes á la moral pública, fué por la necesidad de dar el paso prematuramente por las causas que á continuación se manifiestan.

En las juntas que se tenian en Querétaro, figuraba como secretario, D. Mariano Galvan, empleado de la renta de correos: y como los conspiradores llegaron á concebir de él alguna desconfianza, empezaron á obrar con cierto sigilo en su presencia; y esto tal vez ofendió á Galvan, y lo determinó á descubrir el secreto de la conjuracion, al administrador de correos D. Joaquín Quintana, quien lo trasmitió al administrador general de México D. Andrés Mendivil para que lo hiciera saber al gobierno. Cuando el capitán Arias advirtió que el plan estaba descubierto, aunque el gobierno no tomaba una pública determinacion, creyó que no habia mejor medio de escapar á la accion de la justicia, que anticipándose al castigo por medio de la denuncia, y el mismo se acusó ante el alcalde D. Juan Ochoa, y le reveló todo el secreto de la conspiracion. El Alcalde Ochoa y Alonzo sargento mayor del mismo regimiento de Ochoa, encargaron quien vigilase sobre los pasos de los

(1) El Sr. Alaman, con referencia al dicho de D. Mariano Dominguez, que dice haberlo oido referir varias veces á su padre el corregidor.

conjurados, y se mandó al virey que estaba próximo á llegar á México, una esposicion de lo que pasaba, la cual fué redactada por el escribano D. Juan Fernando Dominguez.

Al mismo tiempo que esto pasaba en Querétaro, centro principal de la conspiracion, el mismo Garrido á su vuelta de Dolores, denunció en Guanajuato al cura Hidalgo y aun entregó setenta pesos que le habia dado el cura para sobornar á los soldados del regimiento provincial: y á consecuencia de este aviso, el intendente Riaño, mandó orden al subdelegado de San Miguel el Grande para que procediese á la prision de Allende y Aldama, pasando luego á Dolores, para hacer lo mismo con el cura D. Miguel Hidalgo; pero esta orden no produjo su efecto, porque de Guanajuato dieron de ella oportuno aviso á D. Ignacio Allende y él pudo interceptarla antes de que fuera entregada á la autoridad á quien iba dirigida.

Con este incidente, creyeron los gefes de San Miguel y Dolores haber concluido el golpe, y tener otros dias mas para la realizacion de su proyecto, pero en Querétaro á mas de las denuncias de Galvan y Arias, se hizo otra el dia 13 de Setiembre por un español D. Francisco Bueras, quien lo comunicó al cura el Dr. Gil de Leon, diciéndole que en la noche de ese dia estallaria la revolucion para dar muerte á todos los europeos, lo cual sabia por un hombre que habia trabajado haciendo cartuchos en casa de Epigmenio Gonzalez, en cuya casa habia gran acopio de armas y de parque.

El Dr. Gil de Leon le dió parte de lo ocurrido al corregidor, manifestándole, que Bueras habia ya instruido de todo al comandante de brigada Garcia Rebollo, haciéndole saber que aun tenia parte en esta trama el mismo corregidor, por lo cual este se vió obligado á pesar de sus compromisos con los conjurados á dar los pasos que demandaba la denuncia. En la noche pues del dia citado, el corregidor impuso á su muger del estado que guardaban las cosas y salió de su casa, haciendo

cerrar por fuera el zuhuan, para impedir que la señora por su carácter fogoso cometiera alguna imprudencia que comprometiera mas las cosas. El corregidor pasó á las once de la noche á la casa del escribano Dominguez y le dió parte del denunciado que se le habia hecho; pero este, aunque bien impuesto de todo por las dilaciones de Arias y Galvan, aparentó no dar crédito á la noticia, pues como muy interesado por el partido europeo, queria jugar aquel papel para imponerse mas á fondo de un negocio de tanta importancia y descubrir los mas secretos hilos de la trama. El corregidor insistió ser cierto el hecho, y el escribano le aconsejó pedir auxilio á la autoridad militar y catear la casa de Epigmenio Gonzalez, donde se sabia estaba el depósito de armas y municiones que era el principal cuerpo del delito.

La adoptada la idea y pedido el auxilio á Garcia Rebollo, se pusieron cuarenta hombres sobre las armas, con veinte de los cuales el mismo gefe fué á sorprender la casa de Samano, uno de los conspiradores; y con los otros veinte, el corregidor pasó á la casa de Gonzalez situada en la plaza de San Francisco. Iba á llamar á la puerta, con objeto de que advertido Epigmenio del riesgo que corria, pudiera ponerse en salvo y de ese modo embrollar la averiguacion que hacia fracasar el plan y que condenaba entre otros muchos al mismo corregidor, que daba aquellos pasos en fuerza de las obligaciones de su empleo; pero el escribano Dominguez, no permitió que se tocara la puerta, hasta que la fuerza no subiera á guardar las azoteas de la casa, entrando por las habitaciones inmediatas. De este modo, cuando se tocó, Gonzalez rehusaba abrir; pero viendo que era imposible ya evadirse y que se le amagaba con tumbar la puerta, la abrió y franqueó la casa para la pesquisa que iba á hacerse. El corregidor, queriendo conciliar los extremos de la difícil posicion, se quiso dar por satisfecho, con no encontrar á la primera vista indicio alguno de la conspiracion; pe-